

Rendición segundo semestral al CCC 2018

Rendición de cuentas al consejo consultivo sobre el segundo semestre de 2018.

Introducción.

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Marzo de 2019 y de acuerdo con el art. 29 inc. I de la ley 1777, por el presente cumpla con la rendición de cuentas semestral correspondiente, que divido en los siguientes aspectos;

- 1. Aspecto Institucional**
- 2. Gestión Comunal;**
 - a) Facultades exclusivas**
 - b) Facultades concurrentes**
 - c) Otros**

Aspecto Institucional:

Reuniones de la junta. Se llevaron a cabo regularmente, sin necesidad de reuniones extraordinarias.

Una vez más, podemos destacar el hecho de que en este semestre (al igual que en los tres períodos anteriores), todas las decisiones han sido debatidas hasta lograr el consenso, evitando tener que llegar a votación alguna. Tal como lo hice en rendiciones realizadas con anterioridad, quiero resaltar que venimos esforzándonos por preponderar lo prescripto por el art. 19 que como cuerpo colegiado resuelve en forma consensuada y por unanimidad.

En esta segunda mitad del año, entre las resoluciones más destacadas podemos señalar las siguientes;

- a. La aprobación y certificación de todo lo relacionado con el arbolado: podas, extracciones, raíces y veredas realizadas en este semestre.
- b. La aprobación y certificación del mantenimiento básico y rubro "B" de los espacios verdes comunales
- c. La creación y organización del comité de control de servicios con participación vecinal (de acuerdo con art.32 in fine ley 1777).
- d. Aprobación de Proyectos Legislativos "Obras de Ampliación Club Pedro Echagüe" y Modificación en el cambio de denominación de la Villa 1.11.14 por "Comunidad Padre Rodolfo Ricciardelli"
- e. Logros respecto al Mercado Falcón.
- f. Apoyar iniciativas para el acceso a la vivienda y el desarrollo de actividades en zonas carenciadas.

1.2 Relación de la junta con El Consejo Consultivo Comunal

Respecto de la relación y participación general del consejo consultivo, han tratado y dado respuestas a todas las notas presentadas en el primer semestre.

Relacionado también con el Consejo Consultivo, cabe destacar que se han ido suscitando diferencias respecto de la carga de las actas al blog, las fechas de carga y las fechas de referencia. Obstáculo este, que ha sido superado habiéndose reunido el secretario de actas con la secretaria del consejo, invitándose a todos los interesados en el tema. Resaltando que independientemente de las medidas que se tomen para la mejor y más rápida difusión de las actas, lo único formalmente válido es el libro de actas, que se encuentra a disposición de los vecinos en la secretaría de presidencia de la sede comunal.

Otra cuestión muy importante de este semestre, es que habiéndose terminado la obra de la subsede comunal de Parque Chacabuco, ya está operativo un espacio para uso conjunto del Consejo

Consultivo y el enlace Comunal, al cual tienen acceso independiente coordinando las reuniones con anticipación, lo que les permitirá trabajar con mayor comodidad. Dando la Junta Comunal de esta manera, cumplimiento a su obligación de garantizar el funcionamiento del CCC.

Gestión Comunal

3.1. Facultades Exclusivas:

Arbolado,

Continuando con arbolado, durante este segundo semestre, concluimos con la actividad más intensa del año, que es la poda invernal, principalmente durante los meses de julio y agosto. Efectivizando gran parte del plan integral de arbolado, habiendo concretado al mes de Octubre aprox. el 70% de los 4600 ejemplares planificados. Por otro lado, como habíamos anunciado en la rendición anterior, a partir del mes de Julio hemos contado con un servicio de poda puntual como una ampliación de los servicios estipulados originalmente, que ha servido en muchos casos, para evitar que una poda importante, no tenga que esperar a la programación del año siguiente, si es que hay razones para hacerla lo antes posible. En este sentido y de acuerdo al sistema implementado pudo darse respuesta a los vecinos atendiendo de manera inmediata sus observaciones y/o quejas a través de personal especializado.

Asimismo, durante los últimos meses del año, se llevaron adelante con éxito las plantaciones programadas para este año.

Espacios Verdes,

En relación a los espacios verdes, continuamos realizando un control exhaustivo del cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento. De hecho, luego de las sanciones del semestre pasado –que algunas se ejecutaron durante este mismo semestre-, la empresa ha mejorado el servicio y la comuna ha elevado los índices que evalúan este punto (mantenimiento de EEVV)

También hemos redoblado esfuerzos en el control de los guardianes de plaza y el control de apertura y cierre de las plazas, coordinando acciones con las comisarias correspondientes.

Vocación Legislativa.

En este semestre, con fecha 10 de Julio de 2018 y tal como se hiciera mención en nuestro anterior, se efectuó la presentación ante la Legislatura del Proyecto para las Obras de Ampliación del Club Pedro Echagüe.

Así también y dadas las observaciones sobre el Proyecto de Cambio de Denominación de la Villa 1.11.14 que presentáramos el mes de Mayo, se aprobó el cambio de nombre por “Comunidad Padre Rodolfo Ricciardelli”, efectuándose una nueva presentación el día 05/12/2018.

En cuanto al Proyecto de denominación del espacio verde central de la calle Francisco Bilbao, se trabajará en un nuevo consenso dada la negativa legislativa al presentado en Mayo de 2018.

3.2 Facultades Concurrentes

Área Seguridad

En relación a esta área tan importante, durante el segundo semestre de 2018, se realizaron las siguientes acciones

- Reuniones para transmitir las herramientas que brinda el estado para luchar contra la violencia de género.

- Acompañamiento activo del Foro de Seguridad con participación vecinal (FOSEP) realizado en Pedernera 939.
- Participación de las reuniones de Comisarias Cercanas, todos los meses en las comisarías de la comuna.
- Participación del ensayo de juicios por jurado
- Se ha participado de la organización y realización de una oficina del Ministerio Público Fiscal en la sede de nuestra comuna 7
- Reuniones con comerciantes de la calle Asamblea (Parque Chacabuco) y con los de Flores, abarcando distintas temáticas en especial seguridad.
- Se está gestionando la colocación de un centro de monitoreo en la sede comunal, desde donde podremos observar los espacios verdes de la comuna en 2019.

Tránsito:

Se ha continuado con el control vehicular, realizándose actas de infracción de autos mal estacionados y también se trabajó durante el semestre en el retiro de autos abandonados.

Por otra parte se gestionan reuniones con vecinos que presenten problemáticas relacionadas con el área debido a las ciclovías, estacionamiento, congestionamiento de tránsito y cambio de mano de calles, concurriendo a la Subsecretaría para dar respuesta.

Salud:

Varios miembros de la junta han realizado y acompañado diversas acciones y reuniones de prevención del dengue en la comuna.

Por otra parte, se realizan encuentros y recorridos periódicos en los dos hospitales de la comuna, así como en los CESAC.

Otros:

Respecto del Predio denominado "Mercado Falcón". En este sentido y debido a solicitudes por parte de Asociaciones, Consejo Consultivo e integrantes de la Junta Comunal, se logró el retiro de Bienes Inmuebles del GCABA a subastar. Siendo un mérito de todos y por el bien de los vecinos de la Comuna, el mismo podrá ser utilizado con fines culturales, gastronómicos u otros a determinar.

Se están impulsando acciones para la Puesta en Valor del Campito del Juan XXIII debido a que dicho predio es mayormente utilizado por desarrollo social e inclusión.

Asimismo se han efectuado acciones como nexos del Bco. Ciudad para el acceso a créditos para viviendas para personas carenciadas.

Se acompañó al Instituto de Vivienda de la CABA en diversas reuniones con vecinos para ofrecer los distintos planes de acceso a la vivienda propia.

Respecto a bacheo, calzada e iluminación, como así también para el resto de las áreas no descentralizadas continuamos trabajando dándole intervención al ministerio y/o al organismo que corresponde, sin cambios respecto del semestre anterior.

Cultura:

- Entre otros, organizamos y participamos de todos estos eventos;
- Gestión, realización y evento del banco rojo en plaza de la Misericordia y Periodistas.
- Celebramos el día de la policía con un evento.

- Celebramos el día de la tradición con un evento en la plaza Flores.
- Participamos de “Buenos Aires celebra Corea” en Avellaneda al 2900.
- Participamos de la jornada derecho procesal con Legisladora Marilú González Estevarena.
- Con la comisión de trabajos especiales, trabajamos en la creación del escudo y la bandera de nuestra comuna.
- Se participó en varias reuniones de “barrios creativos” con mentor y actores sociales.
- Continuamos con las exposiciones ya conocidas por todos, denominadas expo arte, donde damos lugar a distintos artistas para que exhiban su trabajo.
- Realizamos actividades de títeres para niños.
- Desde la coordinación SIDA, se continuó brindando atención personalizada, entrega de preservativos en la comuna, educación media, ONGs, público y centros de formación profesional y centros de educación no formal.
- Se organizó evento por el “Mes de la Pachamama”.
- Se continuó trabajando en la atención personalizada, derivación y seguimiento de vecinos con discapacidad.
- Elaboramos un cuadernillo de servicios de la comuna 7, para entrega a los vecinos.
- Se organizó el evento “Reunión con docentes”.
- También realizamos la “Reunión vía verde” en la comuna 7
- Se participó de la “Clase abierta de revista” con el Hogar Los Jazmines- discapacitados mentales y motrices-. Al igual que una visita guiada con participación de otras instituciones de discapacitados.
- Realizamos una reunión en la comuna sobre educación vial.
- Celebramos el día internacional de la no violencia contra la mujer y articulamos con la dirección general de la mujer, con la exposición de Valeria Serruya en espacio cultural Marcó del Pont.
- El 3 de diciembre, celebramos el día internacional de la discapacidad con la exposición de Alejandra Juárez “Otra mirada hacia la discapacidad”.
-

ROAC

Continuamos reempadronando viejas organizaciones y sumando a los nuevos actores comunitarios mediante el nuevo sistema implementado a fines del año pasado por el Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria.

Siendo todo cuanto tengo para informar, quedo como siempre a su entera disposición.

Dr. Guillermo Martín Peña
Presidente Junta Comunal 7